

Conceptos en eutanasia, importancia en la terminología utilizada en estudios científicos

Concepts in euthanasia, importance in terminology used in scientific studies

Nelson Ramiro Rosado Santander ^{1,a}

¹ Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo, EsSalud. Arequipa, Perú.

^a Médico internista. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9752-3849>

An Fac med. 2024;85(4):486-487. / DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v85i4.29313>.

Correspondencia:

Nelson Ramiro Rosado Santander
nramiros@gmail.com

Recibido: 28 de octubre 2024

Aprobado: 6 de diciembre 2024

Publicación en línea: 31 de diciembre 2024

Conflictos de interés: El autor declara no tener conflictos de interés

Fuente de financiamiento: Autofinanciado.

Contribuciones de autoría: Concepción y diseño del trabajo, redacción del manuscrito, revisión crítica del manuscrito, aprobación de su versión final.

Citar como: Rosado N. Conceptos en eutanasia, importancia en la terminología utilizada en estudios científicos. An Fac med. 2024; 85(4):486-487. DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v85i4.29313>.

Sr. Editor,

He leído con atención el artículo de investigación titulado «Factores asociados a la actitud hacia la eutanasia y el aborto en estudiantes de medicina de una universidad del Perú», elaborado por Huarcaya-Victoria et al. ⁽¹⁾ Los autores destacan la influencia de la religiosidad y el sexo en las actitudes de los estudiantes de medicina hacia la eutanasia y el aborto. La eutanasia es un tema controvertido y de interés general, y el aporte de Huarcaya-Victoria et al. contribuye a establecer criterios de reflexión. Sin embargo, analizando el tema de la eutanasia resulta pertinente profundizar en su conceptualización y en el instrumento utilizado para valorar actitudes.

En el artículo se diferencian tipos de eutanasia, incluyendo entre otros, la forma activa y pasiva. Definen la eutanasia activa como «provocar la muerte», mientras que la eutanasia pasiva se describe como «dejar que alguien muera, retirando el tratamiento». Las actitudes hacia la eutanasia se evaluaron a través de la adaptación al español de la escala desarrollada por Wasserman ⁽²⁾. El instrumento original parte de la distinción entre eutanasia activa y pasiva ⁽³⁾.

Aunque no existe un consenso, diversas organizaciones médicas y normativas legales internacionales excluyen la modalidad pasiva de la definición de eutanasia ⁽⁴⁾. Por ejemplo, la ley española define la eutanasia como el «acto deliberado de dar fin a la vida de una persona, producido por voluntad expresa de la propia persona y con el objeto de evitar un sufrimiento». Esta ley excluye las acciones por omisión, antes designadas como eutanasia pasiva, retirando esta terminología del concepto bioético y jurídico ⁽⁵⁾.

Tipificar a la eutanasia como pasiva, podría confundir tanto en la terminología como en los efectos derivados de la práctica ⁽⁶⁾. Por ejemplo, puede ser confundida con la adecuación del esfuerzo terapéutico, que consiste «en retirar o no iniciar intervenciones que se consideren fútiles o desproporcionadas en un paciente con mal pronóstico de recuperación en cuanto a cantidad y a calidad de vida futura... Ello junto a la implementación de medidas de cuidado destinadas a la paliación de los síntomas y a asegurar el confort del paciente, respetando sus valores y preferencias» ⁽⁷⁾.

En la adecuación del esfuerzo terapéutico, la muerte acontece producto de la evolución natural de la enfermedad, sin que exista una acción deliberada e inmediata de poner fin a la vida del paciente; por lo tanto, no se considera eutanasia. Cabría precisar si, en el estudio, al considerar «la eutanasia pasiva», las actitudes valoradas pudieron reflejar escenarios de adecuación del esfuerzo terapéutico en lugar de referirse exclusivamente a eutanasia. Esta discusión conceptual es relevante no solo para la interpretación de datos, sino también para establecer términos que faciliten el diálogo mediante un lenguaje común aplicable en la práctica clínica, ética y legal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Huarcaya-Victoria J, Gamero-Montoya C, Ortiz-Patiño C, Baldeón L, Vargas F, Cabrejos-Espinoza M. Factores asociados a la actitud hacia la eutanasia y el aborto en estudiantes de medicina de una universidad del Perú. *An Fac med.* 2024; 85(3):252-8. doi: <https://doi.org/10.15381/anales.v85i3.27738>
2. Fernández-Martínez E, Fernández-Muñoz JJ, Romero-Blanco C, Parra-Fernández, ML. Onieva-Zafra MD. Versión en español de la Escala de Actitud hacia la Eutanasia. *Int J Environ Res Public Health*, 2020; 17(11): 3855. doi: <https://doi.org/10.3390/ijerph17113855>
3. Wasserman J, Clair JM, Ritchey FJ. A scale to assess attitudes toward euthanasia. *Omega.* 2005;51(3):229-37. doi: 10.2190/FGHE-YXHX-QJEA-MTM0.
4. Riisfeldt TD. Overcoming Conflicting Definitions of "Euthanasia," and of "Assisted Suicide," Through a Value-Neutral Taxonomy of "End-Of-Life Practices". *J Bioeth Inq.* 2023;20(1):51-70. doi: 10.1007/s11673-023-10230-1.
5. Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, Ley Orgánica n.º 3/2021, 24 de marzo de 2021, Boletín Oficial del Estado [Internet]. España; 2023 [citado el 21 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-4628>
6. Busquet-Duran X, Martínez Losada EJ, Torán-Monserrat P. La prestación de ayuda a morir en el contexto del deseo de anticipar la muerte. *Aten Primaria.* 2024;56(9):102895. doi: 10.1016/j.aprim.2024.102895
7. Carvajal S, Portales B, Beca JP. Clarifying concepts on euthanasia. *Rev. méd. Chile.* 2021; 149(10):1502-6. doi 10.4067/s0034-98872021001001502.